



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.edu.co
DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 005/2025



FECHA: Bogotá, D.C. 31 de enero de 2025

PARA: Comunidad Educativa IPN: (docentes, estudiantes, padres de familia, equipo de orientación escolar, administrativos, servicios de cafetería, transporte y generales, maestros en formación y visitantes).

ASUNTO: Orientaciones para la implementación de Ambientes Escolares Saludables y Seguros en el IPN

Apreciada comunidad educativa:

"Nuestra responsabilidad con el IPN nos guía en el camino hacia los 100 años. Cuidemos juntos lo que es de todos, promoviendo el respeto y cuidado como nuestra manera de ser y de convivir."

El cuidado de lo público en el IPN es crucial para garantizar un ambiente saludable y seguro de aprendizaje, promover una sana convivencia y fortalecer el sentido de pertenencia. Mantener los espacios comunes en buen estado fomenta el respeto mutuo y la cooperación, reduciendo el riesgo de enfermedades y accidentes. Además, un entorno limpio y bien cuidado ayuda a los estudiantes a concentrarse mejor, a crear relaciones más armoniosas, a fortalecer la identidad colectiva, a desarrollarse física, social, disciplinar y emocionalmente, resguardando hábitos saludables, fomentando actividades de convivencia, el autocuidado, la prevención de situaciones de riesgo, el respeto a los demás, la salud y la seguridad de toda la comunidad educativa. Esta tarea es de todos, por ello, nuestro gran reto es "Promover en la comunidad educativa del IPN el cuidado de lo público mediante la apropiación y el sentido de pertenencia, considerando el colegio nuestro segundo hogar donde se construye familia, comunidad, saberes y como un espacio de sana convivencia y seguro"

De acuerdo con lo anterior, invitamos a toda la comunidad educativa a retomar las siguientes recomendaciones en "camino a un mejor IPN para nuestros 100 años"

LUGAR	RECOMENDACIÓN
ZONAS COMUNES Y DE DESCANSO: (pasillos, zonas verdes, zonas de juego, cafetería, parqueadero, baños)	<ul style="list-style-type: none"> • Observar, atender y cuidar las señalizaciones (movilidad, informativas, preventivas y de evacuación) que se encuentran en las diferentes zonas, en caso de afectación a estas informar a maestros o personal de mantenimiento. • Hacer uso adecuado de las zonas de juego y descanso, así mismo, evitar correr o usar balones en espacios como cafetería, pasillos, jardines, patio central y parqueaderos. En caso de necesitar bajar algún material de tejados o árboles solicitar apoyo a maestros o personal de mantenimiento, • Evitar generar contaminación, haciendo uso adecuado de los puntos ecológicos, los residuos, cuidando y no alterando las dinámicas de la flora y fauna del colegio, haciendo uso responsable del agua, el papel y la electricidad y manteniendo limpias las zonas donde tomen su descanso.
AULAS ESPECIALIZADAS Y SALONES DE CLASE (biblioteca, gimnasios, laboratorios, salas de música, tecnología, bilingüismo, danzas)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar el pupitre asignado y reportar cualquier novedad de este al maestro encargado de la clase y director de grupo. • Decorar el salón de manera armónica de tal forma que sea un espacio sin contaminación visual. (se sugiere tener el horario de clase, una frase que motive hacia el aprendizaje y la sana convivencia, un calendario y un espacio informativo). • Mantener el aseo del salón, depositar los residuos donde corresponde. Es importante dejar el tablero limpio y en buen estado al terminar la clase. Recordemos que los vidrios de los salones tienen película de seguridad, por lo cual no deben ser rayados, ni pegar cosas en ellos. • Mantener libre la entrada y salida del salón sin obstáculos. Ubicar maletas y otras pertenencias en lugares que no obstruyan la movilidad en caso de evacuación. • Hacer buen uso del televisor como herramienta pedagógica para actividades académicas y de convivencia guiadas por los maestros. • Al finalizar la jornada escolar dejar los pupitres sin residuos y en círculo alrededor. No olvides apagar las luces al salir del salón y mantener la puerta cerrada en los espacios de descansos. • El cuadro del marcado del salón es responsabilidad de cada curso, por lo cual importante cuidarlo, no alterando su ubicación, información, ni haciendo uso de este para otro fin.
CARTELERAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para las comunicaciones e informaciones hacer uso de las carteleras y canales institucionales • Se sugiere decorar las carteleras según el responsable asignado, dejando un espacio libre para informaciones generales que se requieran. • Recordemos la importancia del material y de las carteleras, evitando dañarlas. Así mismo, procurar no hacer uso indiscriminado de las paredes de pasillos y salones para publicidad.
GENERALIDADES DE AUTOCUIDADO, CUIDADO DEL OTRO Y LO PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> • Recordemos incorporar rutinas de autocuidado para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades como hidratarse constantemente, hacer uso permanente del bloqueador solar, mantener una alimentación saludable, lavarse constantemente las manos, en caso de malestar respiratorio hacer uso de tapabocas, realizar actividad física regularmente, tener buenas relaciones sociales, reconocer, tramitar y valorar sus emociones y hacer un uso responsable de dispositivos digitales. Esto favorece la relación con uno mismo, mejora la autoestima y promueve la toma de decisiones asertivas.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Pese a que se solicitó el acompañamiento de la policía en las horas de ingreso y salida al colegio, es importante tomar medidas de autocuidado y cuidado del otro, cuidando los objetos personales, usando el puente peatonal y usando las zonas señaladas para la movilidad.• Mantener un trato y comunicación amable, cordial y respetuoso con todos los miembros de la comunidad.• Es vital cuidar nuestra salud emocional, por lo cual se sugiere que en casos donde esta se vea afectada se busque apoyo o se haga la denuncia correspondiente.• Otros sugeridos por los maestros. |
|--|--|

Atentamente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Proyectó:
Dayana Bejarano y Victoria García.
Proyecto de Gestión de Riesgo Escolar y Cambio Climático (PEGRE)